CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

INVITACIÓN No N-006-2026

Fecha: 09 de julio de 2026

Señor:
JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
Río de Oro - Cesar

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE LA INVITACIÓN No N-006-2026

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes.

CONTRATISTA: JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE – C.C. 18.904.181

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR COMO ASESOR CONTABLE, FINANCIERO Y PARA LA REALIZACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR RÍO DE ORO – CESAR.

#	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
1	**A. Asesoría Contable:** 1. Revisar, organizar y actualizar los libros contables de la institución. 2. Apoyar en la elaboración y rendición de los diferentes informes contables mensuales, trimestrales y anuales. 3. Asesorar en la aplicación de normas contables de la Institución Educativa.	1	unidad
2	**B. Asesoría Financiera:** 1. Analizar y actualizar la ejecución presupuestal y dar recomendaciones pertinentes. 2. Apoyar en la elaboración y rendición de los diferentes informes financieros mensuales, trimestrales y anuales. 3. Asesorar en la aplicación de normas contables de la Institución Educativa.	1	unidad
3	Asesoría en las plataformas y rendición de Informes a los Entes de Control (SIA Observa, Contraloría, SIFSE, CHIP, y de la Secretaria de Educación Departamental), informes a la DIAN (retención en la fuente, información exógena, etc.).	1	unidad
4	**C. Valorización de Inventarios:** 1. Apoyar el levantamiento físico de inventarios en todas las áreas: Biblioteca, Informática, Dirección, Areas administrativas, Aulas, et, tanto en la sede principal como de la básica primaria y preescolar de la Institución Educativa. 2. Actualizar la base de datos de bienes con código, descripción, ubicación, estado y valor. 3. Aplicar método de depreciación y determinar el "Valor Actual" de cada bien. 4. Entregar informe final con acta de valorización y recomendaciones para el manejo futuro.", para el normal desarrollo de la parte misional de la Institución Educativa Normal Superior y de la Comunidad Educativa. 5. Entregar los Estados Financieros actualizados, después de aplicada la depreciación y de dar de baja los equipos, muebles y enseres del inventario.	1	unidad

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 011 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2026

FORMA DE PAGO: La Institución Educativa Normal Superior del municipio de Río de Oro, pagará al contratista el valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.500.000.oo)**.

El pago será realizado de la siguiente manera: el **50%** a los 11 días de la firma del contrato, una vez hayan realizado la actualización de la información hasta el 30 de junio del 2026; y el otro **50%** a la terminación y liquidación del contrato, previo cumplimiento a satisfacción del objeto materia del contrato, expedición de informe por parte del supervisor del contrato, informe del contratista y la entrega de la factura electrónica y/o documentos soporte de los servicios prestados. Todos los documentos de pago deberán estar avalados por la Rectora de la Institución.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: El funcionario encargado de la supervisión es el coordinador académico de la Institución Dr. Jesús Alberto Álvarez Arévalo.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior del municipio de Río de Oro – Cesar.

Cordialmente,

Mag. NEXY ESPERANZA PINTO DURAN
RECTORA